

VERSION PRELIMINAR SUSCEPTIBLE DE CORRECCION UNA VEZ
CONFRONTADO CON EL ORIGINAL IMPRESO

(S-2087/14)

PROYECTO DE DECLARACION

El Senado de la Nación

DECLARA:

De interés cultural de la Honorable Cámara el libro “Malvinas en primera línea”, obra testimonial que narra las acciones heroicas de los soldados del Regimiento de Infantería del Ejército Nro. 4, en la Guerra de Malvinas, de autoría del veterano de guerra, coronel Lautaro José Jiménez Corbalán.

Silvina M. García Larraburu. –

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

En el año 1833, un ataque artero nos despojó de la posesión efectiva de nuestras Islas Malvinas; los británicos desconocieron siempre la jurisprudencia internacional sobre los derechos de posesión que habíamos recibido por ser herederos del Imperio Español - Utis Possidetis Juris. Desde entonces, la República Argentina no ha dejado de reclamar su soberanía sobre los archipiélagos y fuerte ha sido el sentimiento de pertenencia que cada generación de argentinos manifiesta sobre esa parte de su territorio.

En el año 1982, a partir de una escalada diplomática originada por un altercado en las Islas Georgias del Sur, el gobierno militar de entonces, opta por el uso de la fuerza para recuperar las Islas Malvinas. Más allá de las implicancias ciertamente objetables de dicha decisión política, el pueblo argentino no abandonó a sus hijos, que aún con marcada diferencia de poderío bélico, enfrentaron con valentía y coraje a fuerzas muy superiores.

A partir de 1983, y por muchos años, la palabra “Malvinas” ha sido una palabra – tabú. Consecuentemente, su mudez silenció la voz de los protagonistas, quienes combatieron por la soberanía de nuestras Islas, en aquellas largas y frías jornadas entre el 2 de abril al 14 de junio de 1982, días en los que, paradójicamente, aquel pequeño archipiélagos

se convirtió en un ardiente emblema de la Nación, compartido sin dudas, por todos.

Varios historiadores argentinos y extranjeros han abordado la descripción de estos sucesos que mantuvieron en vigilia a todo un pueblo, pero tal vez nadie haya podido plasmarlo con la intensidad y rigurosidad con lo que lo hace uno de los actores de esta gesta, Lautaro José Jiménez Corbalán, un soldado, veterano de Malvinas, un vecino de nuestra tierra que vuelve a 1982 para combatir el silencio y nos permite con su obra “Malvinas en primera línea”, conocer las vivencias y anécdotas, los miedos, los actos de heroísmo de tantos jóvenes combatientes integrantes del Regimiento de Infantería 4 y otras unidades, recuerdos éstos, plasmados en su libreta devenida en un verdadero diario de guerra.

Así, este libro testimonial, que abarca principalmente la historia de una de las tres unidades de Infantería del Ejército Argentino que más sangre derramó en la campaña, revive experiencias de aquel joven subteniente de infantería del RI 4, Lautaro José Jiménez Corbalán, un apasionado narrador, riguroso investigador y agudo historiador, que expresa con simpleza y naturalidad su juicio crítico, rescata el valor del espíritu humano puesto a prueba en el campo de batalla, el testimonio de otros veteranos y, por sobre todas las cosas, también la voz de quienes ya no están. Todo lo que contribuye al armado del amplio rompecabezas que constituyó la defensa de Puerto Argentino.

Por su parte el libro en cuestión, ha sido declarado de interés Legislativo de la Provincia del Neuquén (Declaración 1568 del 27/03/14), apoyado por la Comisión Neuquina de Homenaje permanente a nuestros héroes de Malvinas de la mencionada provincia, y se ha presentado en distintas provincias argentinas, como un símbolo de la vigencia permanente de la “causa malvinera” en el corazón de todos los argentinos.

Por todo lo expuesto, y teniendo en cuenta que la cuestión Malvinas es central en nuestra historia nacional y que hoy, más que nunca, tiene una vigencia geopolítica relevante, solicito a mis pares el acompañamiento en el tratamiento y posterior sanción de este Proyecto de Declaración.

Silvina M. García Larraburu. –